

## **PROYECTO GENERACIÓN DE PROPUESTAS ELECTORALES RUMBO A LAS ELECCIONES SUBNACIONALES (GOBERNADOR/A Y ALCALDES), 2015**

### **Introducción**

El Centro de Estudios Multidisciplinarios, es una Asociación Civil sin fines de lucro, ante la inminencia de las elecciones Sub-Nacionales (Gobernadores/as y Alcaldes) del 29 de marzo según dicta el calendario del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia por el I se está realizando la captar las demandas necesidades inquietudes en el proceso electoral sub nacional.

Para tal fin, se han realizado encuentros y entrevistas intergeneracionales a: Juntas Vecinales, paneles de expertos, aproximaciones a principales líderes Políticos Departamentales y Municipales, en el Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, y los Municipios de Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Cochabamba, El Alto y La Paz, a fin de que puedan incluir en sus programas y planes de gobierno las demandas, percepciones soluciones y propuestas de la ciudadanía. Si bien las temáticas establecidas se enmarcaron la Economía, Salud, Educación, y Autonomías se percibieron otras según el enfoque territorial y percepción social.

### **Departamento de La Paz**

El Departamento de La Paz cuenta con 87 Gobiernos Municipales expresados en sus 20 provincias, 2706,35 habitantes. La Población urbana es del 65% y 35% rural, el 29 de marzo eligió a sus representantes Departamentales y Municipales. En el caso del Departamento de La Paz siete son las y los candidatos/as que participaron en el proceso electoral. Según datos oficiales emitidos por el Tribunal Supremo Electoral este 5 de abril, da cuenta como ganador a Felix Patzi de Solidaridad Bolivia 50,09% del 100%.

|    | <b>PARTIDO</b>  | <b>CANDIDATO</b>                             | <b>VOTOS OBTENIDOS</b> |
|----|---|--|------------------------|
| 1. | <b>Solidaridad Bolivia Sol.bo</b>                       | <b>Felix Patzi<br/>GOBERNADOR<br/>ELECTO</b> | <b>50,09%</b>          |
| 2. | <b>Movimiento al Socialismo</b>                         | Felipa Huanca                                | 30,68%                 |
| 3. | <b>Unidad Nacional</b>                                  | Elizabeth Reyes                              | 8,07%                  |
| 4. | <b>Movimiento para la Soberanía</b>                     | Felipe Quispe                                | 4,76%                  |
| 5. | <b>Frente para la Victoria (FPV)</b>                    | David Vargas                                 | 3,91%                  |
| 6. | <b>Alianza Social Patriótica (APS)</b>                  | Julio Tito Condori                           | 1,38%                  |
| 7. | <b>Movimiento Nacionalista<br/>Revolucionario (MNR)</b> | Eduardo Sandoval                             | 1,11%                  |

En el caso de la Alcaldía del Municipio de La Paz, según datos oficiales, da como ganador a Luis Revilla con el 58,09% de votos al 100% del escrutinio, por otra parte según el conteo de votos para las concejalías Solidaridad Bolivia, cuenta con 7 concejales y el Movimiento al Socialismo 4 del total de las 11 concejalías.

|    | <b>PARTIDO</b>                                      | <b>CANDIDATO</b>  | <b>VOTOS OBTENIDOS</b> |
|----|---|-------------------|------------------------|
| 1. | <b>Solidaridad Bolivia Sol.bo</b>                   | Luis Revilla      | <b>58,09%</b>          |
| 2. | <b>Movimiento al Socialismo (MAS)</b>               | Guillermo Mendoza | 39,28%                 |
| 3. | <b>Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)</b> | Ana María flores  | 1,49%                  |
| 4. | <b>Frente para la Victoria (FPV)</b>                | Biafra Saavedra   | 1,14%                  |

En el caso de la Alcaldía del Municipio de El Alto, según datos oficiales da como ganadora a Soledad Chapetón de Unidad Nacional con el 54,49% de votos al 100% del escrutinio, por otra parte según el conteo de votos para las concejalías Unidad Nacional, cuenta con 6 concejales, el Movimiento al Socialismo 4 y Solidaridad Bolivia 1 del total de las 11 concejalías.

|    | <b>PARTIDO</b>                                      | <b>CANDIDATO</b>          | <b>VOTOS OBTENIDOS</b> |
|----|---|---------------------------|------------------------|
| 1. | <b>Unidad Nacional</b>                              | Soledad Chapetón          | <b>54,49%</b>          |
| 2. | <b>Movimiento al Socialismo (MAS)</b>               | Edgar Patana              | 32,34%                 |
| 3. | <b>Solidaridad Bolivia Sol.bo</b>                   | Fanny Nina                | 5,85%                  |
| 4. | <b>Unidad Civica Solidaridad UCS</b>                | Gregorio Yana             | 2,31%                  |
| 5. | <b>Movimiento por la Soberanía(MPS)</b>             | Oscar Chirinos<br>Alanoca | 1,99%                  |
| 6. | <b>Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)</b> | Salome Huanca             | 1,75%                  |
| 7. | <b>Alianza Social Patriótica (APS)</b>              | Nelson Pereira            | 1,27%                  |

**MATRIZ COMPARATIVA DE GENERACIÓN DE PROPUESTAS IMPLEMENTADAS EN LOS CINCO PROGRAMAS DE GOBIERNO**

| Nº | Candidatos   | Propuesta planteadas  |
|----|--|---|
| 1. | <p>Félix Patzi<br/> <b>Solidaridad Bolivia Sol.bo</b><br/>                     Gobernar y Dirigir<br/>                     a)cambio hacia la situación esperada,<br/>                     b) la <i>capacidad de gobierno</i> c) La <i>governabilidad</i></p> | <p><b>ECONOMÍA/PRODUCTIVA</b></p> <p><b>-Construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura caminera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Electrificación trifásica para la producción e industrialización</li> <li>* Cosecha de agua para consumo humano y riego</li> <li>* Transporte masivo multimodal interregional, interprovincial e</li> <li>* Intermunicipal Gestionaremos financiamiento concurrente nacional, departamental y</li> <li>* municipal, y de la cooperación internacional para implementar el</li> <li>* Transporte Masivo Digno Multimodal que le dote de movilidad, urbana y rural al conjunto del Departamento.</li> </ul> <p><b>-Cadenas productivas regionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Creación del fondo agroproductivo y canalizaremos recursos productivos, para el fomento a la creación de empresas productivas, comunitarias, mixtas, pequeñas, medianas y grandes.</li> <li>* Creación del fondo concursable productivo y la constitución de un FONDO CONCURSABLE PRODUCTIVO DEPARTAMENTAL.</li> </ul> <p><b>-Programa: revalorización del turismo y las culturas del departamento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ley de Fomento y Desarrollo Turístico Departamental</li> <li>* Hotel Escuela Departamental</li> <li>* Consejo Ciudadano Departamental de Gestión Turística</li> <li>* Consejo Ciudadano Departamental De Gestión Turística,</li> <li>* Turismo Comunitario</li> <li>* Un turista, un amigo</li> <li>* Se diseñara el programa de capacitación de gobiernos locales en temas de gestión turismo</li> <li>* Se promoverá la mayor y mejor accesibilidad hacia La Paz.</li> <li>* Realización de una campaña de cultura ciudadana y sensibilización turística</li> <li>* Sistema de Seguridad Turística haciendo efectiva la dependencia administrativa de la Policía Turística a la Gobernación.</li> <li>* Guías Locales en historia del sitio a guiar y en el manejo efectivo de idiomas en convenio con las</li> </ul> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>universidades que tienen extensión en los principales circuitos turísticos del Departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseñaremos y ejecutaremos un programa de capacitación</li> <li>* Promoveremos la mayor y mejor accesibilidad hacia La Paz</li> <li>* Desarrollaremos una campaña de cultura ciudadana y sensibilización turística</li> <li>* Se desarrolla el Sistema de seguridad Turístico, guías locales y manejo de idiomas.</li> <li>* Revitalización de los atractivos turísticos</li> <li>* Socialización y promoción de “La Paz Maravillosa”</li> </ul> <p><b>Revalorización de las Culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Crear un FONDO CONCURSABLE de apoyo a expresiones artísticas, artesanales, folklóricas y culturales.</li> <li>* Se creará el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ESTUDIOS PACEÑOS.</li> </ul> <p>Promover y mejorar espacios departamentales con presupuesto e infraestructura propia destinados al ejercicio de actividades artístico/culturales en general y folklóricas en particular. <b>-Programa: desarrollo de la región amazónica (norte de la paz)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyo a la infraestructura productiva y agroindustrial</li> <li>* Agua segura y saneamiento básico</li> <li>* Asentamientos humanos</li> <li>* Proyectos de preservación de la biodiversidad</li> </ul> <p><b>-Programa: Cualificación De Recursos Humanos y Oportunidades para la Juventud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Creación de Institutos Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación de Técnicos Superiores. La currícula de cada una de las especialidades recogerá los contenidos mínimos de las carreras de universidades públicas del Departamento</li> <li>b) Formación de Expertos y Peritos (Técnicos Medios). Para la formación de expertos y peritos (Técnicos Medios), los Institutos Tecnológicos admitirán a jóvenes que no hayan concluido con el nivel secundario.</li> </ul> </li> <li>* Futuro con oportunidades para la juventud</li> <li>* “Mi Primer empleo” transformándola en <b>POLÍTICA</b></li> <li>* Departamental de empleo juvenil,</li> </ul> <p><b>AUTONOMÍAS</b></p> <p><b>Conformación e institucionalización de siete regiones del Departamento De La Paz</b>, para la constitución de las siete regiones del Departamento que son: 1) La Región Metropolitana, 2) La Región Altiplano Norte, 3) La Región Altiplano Sur, 4) La Región Valles Interandinos Norte, 5) La Región Valles Interandinos Sur, 6) La Región</p> |
|--|--|--|

Amazónica, 7) La Región Yungas.

**Conformación de Espacios de Participación Social**

- \* Procesos de planificación estratégica participativa en el ámbito regional, que reflejen los intereses de la población y establezcan las acciones para su desarrollo.
- \* Articularemos la gestión pública entre el Gobierno Autónomo Departamental, con los Gobiernos Autónomos Municipales y el nivel central del Estado.

**-Pacto Territorial para solucionar los conflictos de Límites Loteadores y Avasalladores.**

**-Creación de la Región Metropolitana de La Paz,.**

**-Implementación de la Institucionalidad Autónoma**

Desplegaremos un esfuerzo e iniciativas desde el Gobierno Autónomo Departamental

**Coordinación y ejecución de la Ley Marco de Autonomías.**

- \* Se impulsará el efectivo reconocimiento de los Territorios Indígenas y sus autonomías.
- \* Se velará por el protagonismo de la gente en el ejercicio pleno de la participación y control social, democratizando a su vez los mecanismos de participación y control social existentes y los que se tengan que constituir.

**-Pacto Fiscal**

- \* Revalorización de la Deliberación Democrática en la Asamblea Departamental y Restablecimiento de la Pluralidad en su conformación
- \* Revalorizaremos la Función Pública, capacitando a los funcionarios, despartidizando los cargos públicos y suprimiendo todo cargo que no esté directamente vinculado a una función específica y necesaria para la comunidad.
- \* Gobierno Electrónico. El acceso a la información pública departamental será irrestricto y normado por ley departamental.
- \* Infraestructura Vial y Aérea Deficitaria Para El Desarrollo de la Producción y Comercialización
- \* Inversión Pública y Privada para el Desarrollo Productivo.

**EDUCACIÓN**

-Infraestructura para Escuelas y Colegios en particular en el área rural del Dpto. de La Paz.

- Reestructuración de la curricular Educativa y ejecución de la Ley Abelino Siñani.

**-Creación de Institutos Tecnológicos**

- a) Formación de Técnicos Superiores.
- b) Formación de Expertos y Peritos (Técnicos Medios)

**SALUD**

- \* Programa: Salud Intercultural: Nuevo Modelo Sanitario Autnómico
- \* Integración de la medicina tradicional al sistema de salud en la perspectiva del departamento y municipios saludables.
- \* Acreditación de médicos tradicionales en municipios del departamentode La Paz.
- \* Asignación de espacios públicos para el ejercicio de las funciones de médicos tradicionales.
- \* Acreditación de centros comunales donde los médicos tradicionales ejercerán sus funciones.
- \* Acreditación de centros privados para el ejercicio de las funciones de medicina tradicional
- \* Incorporación del vademécum de la medicina tradicional en los centros habilitados y acreditados.
- \* Poner a disposición de la medicina occidental, la medicina herbolaria, difundiendo todos los conocimientos sistematizados hasta ahora (vademecun).
- \* Incorporación efectiva de la medicina tradicional al servicio de salud departamental.
- \* Producción sistematizada de recursos terapéuticos necesarios para el buen ejercicio de la medicina tradicional.
- \* Establecimiento de un sistema de interrelación entre la medicinabiomédica y la medicina tradicional.

**-Programa Especial de Atención a Enfermedades Crónicas: VIH/SIDA y otras**

- \* Prevención de estas enfermedades en estrecha coordinación con el
- \* Gobierno Nacional y Gobiernos Municipales.
- \* Proteger, atender y brindar servicios médicos para el tratamiento de las personas portadoras de enfermedades crónicas (VIH/SIDA y otras).

**Departamento y Municipios Saludables**

- \* "Municipios Saludables", lo que implica la creación y fortalecimiento de las **REDES DE SALUD**.
- \* Se creará una GERENCIA DE REDES DE SALUD DEPARTAMENTAL, mejorando la capacidad resolutive de los existentes y construyendo nuevos hospitales en función de la estructuración de estas redes, descentralizando la gestión hasta los hospitales de Tercer Nivel para otorgarles autonomía de gestión.

**- Programa: Preservar la calidad de la vida de Niñas, Niños, Adolescentes, Adultos Mayores Y Mujeres.**

- \* Reestructuración e institucionalización de centros y casas de acogida de niños, jóvenes, adultos mayores y mujeres en situación de violencia.
- \* OBSERVATORIO CIUDADANO de defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.
- \* Crearemos la SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE LA MUJER

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>-Programa: Acciones de Inclusión Social y Defensa de los Derechos Humanos de Personas con Mayor Vulnerabilidad</p> <p>-Proyectos integrales de inclusión social, política y económica de personas con capacidades diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* En el ámbito del desarrollo cultural, la educación, la producción de ciencia y la tecnología.</li> <li>* En el ámbito del desarrollo político.</li> <li>* En el ámbito económico.</li> <li>* En el ámbito de protección a la existencia biológica, psicológica y social. <b>PERSONAS CON DIVERSOS GRADOS DE DISCAPACIDAD PROFUNDA.</b></li> <li>* Inclusión social de las diversidades sexuales</li> </ul> <p><b>-Programa: Promoción y Desarrollo del Deporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura deportiva de competencia</li> <li>* Crearemos la ESCUELA DE TALENTOS</li> <li>* Fomentaremos la práctica recreativa y formativa del Deporte en el marco del proyecto Departamento y Municipios Saludables.</li> </ul> <p><b>OTRAS TEMÁTICAS</b></p> <p><b>Política: Departamento que Respeta el Ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización Territorial Regionalizada para el Desarrollo y Ejercicio Pleno de la Autonomía con Identidad</li> <li>* Organizar los espacios de gestión y planificación territorial para el desarrollo departamental</li> <li>* Desconcentrar la administración departamental en función de dicha organización territorial</li> <li>* Resolver los conflictos de límites intermunicipales (PACTO TERRITORIAL)</li> <li>* Conseguir mayores recursos económicos precisando con claridad la orientación del gasto e inversión de los mismos (PACTO FISCAL)</li> </ul> <p>Ejercer e implementar plenamente la actualidad autonómica y las competencias del Gobierno Departamental desarrollando la institucionalidad autonómica, participativa y transparente establecida en la CPE y las leyes (PACTO COMPETENCIAL)</p> |
|--|--|---|

MUNICIPIO DE LA PAZ

| Nº | Candidatos  | Propuesta planteadas   |
|----|---|--|
| 1  | Luis Revilla<br><b>Solidaridad Bolivia Sol.bo</b> | <p><b>ECONOMÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa Municipal de Promoción e Innovación a la Gestión del Conocimiento</li> <li>* Programa Municipal de Red de CITES</li> <li>* Programa “Fondo de Innovación Empresarial”</li> <li>* Programa Mi primer Empleo productivo.</li> <li>* Programa de inserción laboral para personas con discapacidad</li> </ul> <p><b>- Modernización de los Servicios Municipales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa de mejoramiento integral de para Servicios Municipales</li> <li>* Plan de cementerios macro distritales</li> <li>* Programa de ordenamiento de Publicidad Urbana</li> </ul> <p><b>- Emprendedurismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa Municipal “Invierte en La Paz”</li> <li>* Programa de promoción de emprendimientos económicos</li> <li>* Programa de fortalecimiento productivo del área</li> <li>* rural</li> </ul> <p><b>- Turismo</b></p> <p><b>Programa “La Paz Ciudad Maravillosa”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Clusters turísticos macrodistritales (circuitos turísticos, ecoturísticos, miradores, turismo productivo)</li> <li>* Proyecto de fomento a la cultura del buen trato y del buen servicio turístico “La Paz amiga”</li> <li>* Puma Bus turístico</li> <li>* Rutas gastronómicas macrodistritales</li> <li>* Sistema “on-line” de promoción y certificación turística de La Paz</li> </ul> <p><b>- Ciudad Inteligente con servicios modernos</b></p> <p>Programa municipal de simplificación y virtualización de trámites y servicios municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* GAMLP Virtual con trámites en línea al servicio de la ciudadanía</li> <li>* optimice los procesos y procedimientos relacionados</li> <li>* Red Unificada de Centros de Atención Ciudadana</li> </ul> |



|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Red de Puntos Virtuales y automatizados de atención ciudadana</li> <li>* Implementación de plataformas de atención de quejas, denuncias y solicitudes de información.</li> </ul> <p><b>Plan Municipal de Gobierno Electrónico “Registro Digital Ciudadano”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* “La Paz Digital” hacia una Ciudad Inteligente, maravillosa y con promoción tecnológica del espacio urbano.</li> <li>* “Red de Infraestructura Tecnológica Interactiva de Información Municipal”</li> <li>* Proyecto de Fortalecimiento del Centro de Monitoreo Integral</li> <li>* Proyecto de Ampliación de la Red Semafórica del Municipio</li> <li>* Proyecto VEHÍCULO</li> <li>* Canal Municipal de Televisión educativa</li> <li>* Radio Municipal</li> </ul> <p><b>-Acceso a Tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa para escolares como usuarios críticos y conscientes de la Tecnología</li> <li>* Programa “Internet para aprender e innovar”</li> <li>* Programa de Acceso Universal a la Tecnología</li> <li>* Programa de Acceso Libre a internet</li> <li>* Programa de fortalecimiento tecnológico</li> <li>* actuales sindicatos en empresas de transporte de propiedad de los propios afiliados.</li> <li>* cercano al ciudadano.</li> </ul> <p><b>AUTONOMÍAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Conclusión de la elaboración y aprobaremos la Carta Orgánica Municipal.</li> <li>* Realizaremos el proceso de reorganización y modernización del Concejo Municipal.</li> <li>* Realizaremos un diagnóstico integral sobre toda la normativa municipal vigente, que permita un Reordenamiento Legislativo, a partir de la actualización de Leyes y Ordenanzas existentes.</li> <li>* Planificaciony la elaboración de nuevas Leyes que sustenten y permitan desarrollar nuestras 7 políticas para el Municipio de La Paz.</li> <li>* Atenderemos las demandas de diferentes sectores del Municipio de La Paz, promoviendo y canalizando la Iniciativa Legislativa Ciudadana, a través de los diferentes espacios de participación existentes.</li> <li>* Promoveremos y construiremos los Centros Integrales de Justicia en los Macrodistritos.</li> </ul> <p><b>EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programa de Red de Centros de Acompañamiento y Reforzamiento Educativo (Centros de Recursos Pedagógicos)</li> </ul> |
|--|--|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>Macrodistrital y Distrital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación del Centro Municipal de Alto Rendimiento Educativo (CMARE) para apoyar, potenciar y acompañar el proceso educativo de alumnos destacados</li> <li>* Implementación de los Centros de Acompañamiento y Reforzamiento Educativo Macrodistrital (Sur, Cotahuma y Centro ) y fortalecimiento de los existentes (San Antonio, Max Paredes y Periférica</li> </ul> <p>-Programa de Recursos y Servicios de Apoyo Pedagógico y acompañamiento socio-psicológico"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación de los Servicios de Apoyo Pedagógico, y acompañamiento Social y psicológico</li> <li>* Implementación del Proyecto "Fomento a la Lectura y Extensión Cultural y Bibliotecaria"</li> <li>* Implementación del Proyecto "Recursos Pedagógicos : Huertos Escolares Municipales-Museos Vivos y Laboratorios Multifuncionales"</li> </ul> <p>-Programa "Fortalecimiento, acompañamiento y reforzamiento al Platel Administrativo y Docente Escolar"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación del "Centro Municipal del Platel Administrativo y Docente Escolar"</li> <li>* Programa "Mejora de las condiciones de aprendizaje para la población Escolar"</li> <li>* Implementación de la "Credencial Escolar" para que estudiantes accedan a distintos servicios Municipales</li> <li>* Becas Escolares para la niñez y adolescencia en situación de extrema vulnerabilidad</li> <li>* Servicios Municipales para la mejora de las condiciones de aprendizaje para la población Escolar (Góndolas escolares- comedores escolares - "Kioscos Saludables" - seguro estudiantil)</li> </ul> <p>-Programa de Ampliación y mejora del Sistema Bibliotecas y Telecentros Municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Construcción del Edificio de la Nueva Biblioteca Municipal Contemporánea</li> <li>* Implementación del Plan Maestro de Bibliotecas con 14 Nuevas Bibliotecas y Telecentros Zonales</li> </ul> <p>Programa "Dotación de mobiliario, material e insumos escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación del Proyecto "Textos e insumos Escolares Municipales para la Mochila Escolar" Proyecto "Librería Editorial</li> <li>* Programa "Construcción y Mejora de Ambientes de Infraestructura Educativa</li> <li>* Proyecto de Construcción de Nuevos Ambientes de Infraestructura Educativa.</li> <li>* Proyecto de Construcción de 20 Unidades Educativas en los Macrodistritos urbanos y rurales</li> </ul> <p>-Programa de Fortalecimiento en Equipamiento e infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto "Actualización y Renovación de Equipamiento para Educación Alternativa y Especial</li> <li>* Construcción de un Centro Modelo de educación alternativa y especial</li> </ul> |
|--|--|---|

- \* Plan "Actualización y Renovación de Equipamiento de Unidades Educativas"
- \* Programa "Corresponsabilidad de Comunidades Educativas"
- \* Proyecto de Infraestructura Nueva y Complementaria para Centros de Atención a la Niñez
- \* Programa de atención integral a la primera infancia (centros infantiles municipales)
- \* Proyecto de Nuevos Centros Municipales de Cuidado, Apoyo y Formación Técnica para Poblaciones Vulnerables.

**SALUD**

- \* Implementación de los servicios móviles complementarios de prevención y atención de salud para zonas periurbanas y rurales.
- \* Ampliación de servicios de atención diferenciada en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.
- \* Promoción de la salud sexual y salud reproductiva especializada para mujeres de todas las edades en torno a la prevención de cáncer de cuello uterino y mamario
- \* Creación del Fondo de atención en salud para población en situación de extrema vulnerabilidad.
- \* Implementación de Unidades de Rehabilitación para las personas con discapacidad en los Hospitales Municipales de Segundo Nivel.
- \* Programa de Mejoramiento de la Red Municipal de Salud, Construcción y equipamiento de hospitales de Segundo Nivel, Oncológico, Instituto de Imagenología y Radiología intervencionista y Servicio de hemodiálisis y 7 nuevos Centros de Salud
- \* Programa Municipal de Cuidado animal,
- \* Construcción de la Casa Municipal de la Mascota
- \* Inserción de la tenencia responsable de mascotas en el PEMCC
- \* Unidad móvil de atención veterinaria y esterilización de mascotas

**-Alimentación**

- \* Programa de fortalecimiento a la producción (pecuaria, agrícola, apícola, y piscícola, forestal) en el área rural del municipio de La Paz
  - \* Implementación de 5 proyectos productivos en zongo y hampaturi.
  - \* Inventario de zonas productivas dentro de nuestros distritos rurales
  - \* Programa de educación alimentaria en unidades educativas – “Kioskos saludables”
- Programa de Seguridad Alimentaria – “Comedores Escolares Familiares”

**OTRAS TEMÁTICAS**

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **-Prevención Social**

Proyecto de uso del tiempo libre con futuro.

- \* Creación del Instituto Municipal de la Juventud
- \* Centros distritales de promoción de las artes y oficios para jóvenes
- \* Mi primer empleo para jóvenes egresados, jóvenes con capacidades diferentes y con reinserción social.
- \* Formación de jóvenes líder y protagonista
- \* Formación de jóvenes líderes en seguridad ciudadana.
- \* Voluntariado ambiental para jóvenes
- \* Programa Ciudad Amiga de la Infancia.
- \* Programa Integral de atención a la niñez y adolescencia
- \* Programa de prevención de noviazgos violentos para adolescentes
- \* Programa Ciudad Mujer
- \* Programa Municipal de respeto a la diversidad sexual.
- \* Programa Municipal de prevención contratado tipo de violencia
- \* Proyecto de desarrollo humano para reducción de causas de ilícitos
- \* Programa de Fortalecimiento a la producción cultural en el marco de las zonas seguras
- \* Implementación del plan de prevención de seguridad ciudadana en los ámbitos hogar educativo, laboral y comunitario

### **-Prevención Situacional**

- \* Programa de regulación control y reducción gradual de consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos abiertos, Legislación adecuada para desincentivar el consumo de bebidas alcohólicas
- \* Programas respuesta inmediata a incidentes de inseguridad ciudadana, conformación realista de policía comunitaria
- \* Proyecto de reapropiación y conservación de espacios públicos, Red de cámaras de vigilancia distritales Sistema de alarmas zonales
- \* Registro de vehículos, conductores y entidades prestadoras del servicio, Emisión de la Tarjeta única de conductores del servicio de transporte publico
- \* Proyecto de mejoramiento de la red de infraestructura y equipamiento en seguridad ciudadana,
- \* Construcción de Mega Estaciones Policiales Integrales (MEPI) Macro distrital

**-Prevención Comunitaria**

- \* Construcción de Mega Estaciones Policiales Integrales (MEPI) Macro distrital
- \* Proyecto para la sensibilización y construcción de una cultura preventiva en la sociedad, Campañas permanentes de información y difusión masiva

**-Proyecto Ciudad Mujer**

- \* Proyecto de Creación de Nuevos Centros de Atención y Orientación Integral a la Familia.
- \* Atención integral de atención a las víctimas de trata y tráfico de personas
- \* Albergue para niños y niñas en situación de vulnerabilidad (Mallasa)
- \* Albergue para mujeres en situación de vulnerabilidad (Albergue Chuquisaca)

**Barrios y distritos de verdad****-Convivencia**

- \* Proyecto de Nuevos Centros Urbanos y Rurales para el Municipio de La Paz, 12 Centralidades Urbanas y nuevos Polos Productivos Rurales
- \* Programa Especial de Ordenamiento y Dinamización de zonas comerciales, Implementación de planes especiales zonales
- \* Programa de Revitalización y Re -Desarrollo Urbano Barrial,
- \* 10 Programas de Revitalización Urbana Barriales
- \* Proyectos de reajuste de terrenos e integración inmobiliaria
- \* Nuevos instrumentos de gestión territorial
- \* Programa Especial de Revalorización y Recuperación del Centro Histórico Urbano.
- \* Implementación del Plan Maestro del Centro Histórico de La Paz para su recuperación económica y patrimonial.

**-Vivienda y hábitat**

- \* Programa de vivienda, ordenamiento y gestión del riesgo en la planificación territorial en áreas consolidadas y en proceso de expansión.
- \* Implementación del "Plan Director de Gestión de Suelo Habitacional"
- \* Implementación del PUSC - Plan de Usos de Suelo para el área Conurbada
- \* Programa de Seguimiento y Evaluación de indicadores de la gestión territorial.
- \* Implementación del Proyecto PUD's - Planimetrías Urbanas Distritales
- \* Nuevo Plano de Unidades Vecinales territoriales UVT's

- \* Programa Municipal de apoyo financiero
- \* Implementación del Programa de Vivienda Social a través del Banco Municipal y el Banco de Tierras
- \* Programa Barrios y Comunidades de Verdad, 120 Barrios y Comunidades de verdad construidas en el periodo 2015-2020.
- \* Mercado y Comercio en vía pública,
- \* Programa de Fortalecimiento a la Red de Mercados, Tambos y comercio en vía pública
- \* 4 nuevas infraestructuras de mercados

Implementación de 2 mercados del productor al consumidor

- \* Mejoramiento de condiciones de mercados calle
- \* Red de centros de acopio
- \* Red de galerías comerciales para gremiales
- \* Programa para la reconversión del sector gremial, Reconversión tecnológica y productiva hacia micro y pequeñas empresas.

**-Ordenamiento Vial**

Programa de Mejoramiento y Ampliación de la Red Vial en el municipio.

- \* Tunel Bologna
- \* Distribuidor 16 Obrajes
- \* Distribuidor Curva de Holguin
- \* Ampliación Costanera
- \* Bóveda Mcal. Braun
- \* Ampliación Rene Zabaleta Tramo 1 y bóveda
- \* Puente Diaz Romero
- \* Distribuidor Pasos Kanki
- \* Distribuidor Braun
- \* Puente Playon Verde
- \* Par vial Buenos Aires
- \* Viaducto Cementerio
- \* Viaducto Plaza San Martin
- \* Viaducto calle 8 calacoto
- \* Ampliación puente calle 8 calacoto

- \* Viaducto calle 10 conexión irpavi
- \* Ampliación av. del poeta y boveda
- \* Canal Rio Irpavi
- \* Costanera Irpavi
- \* Conexión Av. circunvalación Adela Zamudio
- \* Viaducto semaforo la Portada
- \* BovedaChoqueyapu
- \* ViaProlongación av. Poeta
- \* Distribuidor calle 0 de obras
- \* Ampliación Av. Apumalla
- \* Boveda Av. Apumalla O. Bosque Florida

Planes Zonales de Reordenamiento Vial, Reordenamiento y adecuación vial en varias zonas

Programa de Mejoramiento y Ampliación de la Red Vial Rural.

- \* Apertura vial Huaji – Cielo Jahuira
  - \* Mejoramiento vial Cañaviri – Coscapa
  - \* Mejoramiento vial Chacaltaya – Pampa Larama
  - \* Mejoramiento vial Irpavi-Chicani
  - \* Apertura vial Bella Vista - Buenos Aires
- “Plan Maestro de Estacionamientos y Parques Municipales”,
- \* Parqueo municipal subterráneo Plaza Bolivia
  - \* Parqueo municipal subterráneo Camacho
  - \* Parqueo municipal subterráneo Plaza San Martín (Triangular)
  - \* Parqueo municipal subterráneo Plaza Tejada Sorzano (Estadio)

**-Transporte Público**

- \* Ampliación de rutas Puma Katari con cobertura a los 21 distritos (estos alimentarán al BRT).
- \* Implementación de sistema BRT con buses de alta capacidad (doble piso).
- \* Construiremos estaciones y paradas de Intercambio multimodal que de acuerdo a sus dimensiones cuenten con parqueos y paradas especiales para el teleférico, BRT, bicicletas y otros sistemas de transporte, en concordancia con los nuevos centros urbanos.

- \* Ampliaremos los servicios de atención al ciudadano para el monitoreo de los buses de servicio en línea.
- \* Adquisición de buses para el transporte escolar
- Regulación y Control del Transporte**
- \* Programa de la emisión de autorizaciones y permisos municipales a operadores, conductores rutas y recorridos de servicios de transporte. Ley Municipal autónoma de clasificación y jerarquización de vías urbanas
- \* Programa de registro de conductores.
- \* Plan estratégico de gestión y control de tarifas de transporte en el Municipio, Reforzaremos la Guardia Municipal del Transporte capacitación a conductores
- \* Programa de renovación del parque automotor que brinda servicio público,
- Programa "Ciclo vías y Circuitos Peatonales Urbanos para La Paz"**
- \* Creación de la Dirección Municipal del Peatón y el ciclista
- \* Proyecto "Ciclo vías Macrodistritales La Paz de Altura"
- \* Proyecto "Revitalización de Circuitos Peatonales Urbanos y Culturales"
- \* Proyecto "Gradas Eléctricas en Laderas y Funiculares"
- \* Proyecto "Construcción de puentes peatonales en el Área Rural"
- \* Proyecto "Paseos Peatonales a desnivel" - Cementerio General
- \* Institucionalización de 3 días del peatón y ciclista al año, una cada cuatrimestre y de manera regular en zonas y áreas específicas de la ciudad.
- \* Proyecto " Ruta para No Videntes"
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
- Programa "Plan Especial de Restauración de Conjuntos y Edificaciones Patrimoniales"**
- \* Proyecto "Restauración de Edificaciones Patrimoniales en Función Educativa"
- \* Proyecto "Restauración Corresponsable de Iglesias Patrimoniales Monumentales"
- \* Proyecto "Valorización de las Centralidades Urbanas: Centro Histórico y "Los Obrajes"
- \* Proyecto "Incentivos y apoyo para la restauración corresponsable de fachadas de inmuebles patrimoniales en Complejos Patrimoniales"
- \* Proyecto "Protectores del Patrimonio Cultural" con egresados de la Escuela Taller La Paz
- \* Proyecto "Circuito Memoria Ferroviaria" y Corredor Cultural Los Andes"
- \* Proyecto "Plan Maestro de nominación de calles y de reubicación y resguardo de Monumentos"
- \* Programa "Protección, conservación, documentación y tutela del Patrimonio Arqueológico y Natural"



- \* Proyecto "Regulación y supervisión de trabajos de remoción de subsuelo en zonas arqueológicas en espacios públicos y privados en el Municipio de La Paz"
  - \* Proyecto "Manejo y conservación de Sitios Arqueológicos y Áreas Paisajísticas"
  - \* Proyecto "Plan Maestro de Conservación del Patrimonio Rural y Potenciamiento de Comunidades Rurales de Zongo con presencia de Patrimonio Arqueológico y/o Natural"
  - \* Proyecto "Postulación para la Declaratoria de Patrimonio de La UNESCO del Camino El Choro, y otros caminos Precolombinos."
  - \* Proyecto "Creación de la Unidad de Patrimonio Arqueológico y Natural"
  - Programa "Ampliación y fortalecimiento de la Red de Museos Municipales"
  - \* Implementación y construcción del Museo Archivo Fotográfico Ciudad de La Paz - Museo de la Ciudad a partir de la ampliación de la Colección de Fotos Gismondi y de otros fotógrafos importantes así como de colección de Cámaras Antiguas
  - \* Museo de Danzas folklóricas patrimoniales y autóctonas, en coordinación con las asociaciones folkloristas
  - \* Proyecto "Espacio Interactivo de la Memoria" en el PUC
  - \* Proyecto "Fondo Concursable de apoyo para la conformación y mantención de Casas-Museos de Grandes Maestros"
  - Programa "Resguardo y preservación del Patrimonio Documental y Archivístico del Municipio"
  - Programa "Resguardo, valorización, promoción e investigación Integral del Patrimonio Cultural del -Municipio"
  - Programa de Valorización y Recuperación Intercultural de la cosmovisión y de identidades urbanas de La Paz
  - Proyecto "Encuentros interculturales, inter-étnicos, inter-generacionales e intersectoriales hacia una Cultura de Paz"
  - Proyecto "Bilingüismo Aymara-Castellano en Unidades Organizacionales y principales servicios del GAMLP"
  - Proyecto "Valorización, recuperación y fortalecimiento de Apachetas y Huacas en La Paz"
  - Proyecto "Valorización y recuperación de Prácticas Ancestrales Andinas" como ser en el ámbito de la medicina tradicional, participación comunitaria, entre otras.
  - Proyecto "Fortalecimiento y recuperación de la identidad de la "Chola Paceña"
  - Proyecto "Valorización y rescate de identidades e historias barriales, festividades andino - mestizas y de personajes Urbanos"
- FORMACIÓN CIUDADANA INTEGRAL**
- **Participación Responsable**
  - \* Programa "Fortalecimiento de Organismos de Participación y Representación ciudadana"

- \* Fortalecimiento al Organismo de Control Social
- \* Fortalecimiento de Consejos Ciudadanos Barriales y Macrodistritales"
- \* Programa de atención efectiva a las demandas ciudadanas
- \* Proyecto "Fortalecimiento de la participación social de actores estratégicos en el desarrollo de la gestión pública municipal"
- \* Proyecto "Redes municipales de promoción del desarrollo comunitario"
- \* Proyecto "Gestión constructiva de conflictos y Auditorías sociales"
- \* Proyecto "Institucionalización de audiencias ciudadanas, vecinales y sociales"
- \* Proyecto "Corresponsabilidad en la Construcción de Ciudad",
- \* Proyecto "Reporteros Ciudadanos"
- \* Proyecto "Acción Vecinal y Voluntariado para la Construcción de una Ciudad Maravillosa"
- \* Proyecto "Escuela de Líderes Vecinales"
- \* Programa Municipal de Transparencia basada en el ejemplo y Gobierno electrónico
- \* Implementación del Sistema electrónico de compras municipales
- \* Fortalecimiento del Consejo Ciudadano de Transparencia
- \* Plataforma móvil y Bus de la Información transparente
- \* Medios alternativos de comunicación e información vecinal
- Programa "Red de Centros Integrales Municipales de Encuentro y Formación Ciudadana"
- \* Centro Integral Municipal de Encuentro y Formación Macrodistrital
- \* Centro Integral Municipal de Encuentro y Formación Barrial
- \* Implementación del Proyecto "Fortalecimiento, Equipamiento, Re funcionalización y recuperación de infraestructura vecinal (Sedes sociales y Casas Comunes)
- \* Elaboración del Mapa y Directorio de Infraestructura Vecinal
- Implementación del Proyecto "Formación Ciudadana sobre temáticas sustantivas y priorizadas de la Gestión Municipal"
- \* Proyecto "Formación para potenciar las capacidades de grupos sectoriales"
- \* Proyecto "Escuela de Gestores y Gestoras Municipales (EGGM)" para atender las necesidades de capacitación de los sectores estratégicos del Municipio de La Paz que tiene incidencia directa en la gestión municipal
- \* Implementación de la Escuela Municipal de Padres
- Programa "Formación en protección, promoción y restauración del Patrimonio Cultural"

- Programa "Formación Artístico Cultural para noveles y profesionales"
  - Programa "Formación, Promoción y Difusión en Cultura Ciudadana"
  - Programa "Educadores Urbanos"
  - Programa "Transformación Ciudadana y Revolución de la Felicidad"
- Promoción y Producción Artístico Cultural**
- Programa de Fortalecimiento y Ampliación de la Red de Espacios Escénicos Culturales
- \* Proyecto "Mega Equipamiento Cultural San Pedro" (Panóptico)"
  - \* Proyecto "Refuncionalización Cine Teatro Municipal 6 de Agosto"
  - \* Adquisición de Espacios Escénicos Patrimoniales (Cine Tesla - Cine México)
  - \* Proyecto "Centro Cultural Literario - Casa del Poeta"
  - \* Proyecto "Albergue de Artistas" para delegaciones de actores y gestores del interior y/o exterior del país
  - \* Proyecto "Espacios Escénicos Distritales"
  - \* Programa de Infraestructura Socio-Cultural al aire libre
  - \* Proyecto "Autocine en el Valle de las Animas"
  - \* Proyecto "Espacios Distritales de Encuentro Intercultural - Multifuncional al Aire Libre"
  - \* Programa de Fomento y apoyo a la producción artística cultural
  - \* Proyecto "Programa Municipal de Fomento y Fortalecimiento a la Cultura Viva Comunitaria"
  - \* Proyecto "Fondo Concursadle de incentivo, apoyo y promoción a iniciativas artístico-culturales de pequeña, mediana y gran envergadura"
  - \* Proyecto "Mejora e incremento de fondos de Concursos Municipales en el Ámbito Artístico-Cultural"
  - \* Proyecto "Isla de grabación y Archivo sonoro de La Paz"
  - \* Proyecto "Promoción, Visibilización y Fortalecimiento de las Expresiones Artístico Culturales Urbanas contemporáneas" (Tribus Urbanas)
  - \* Proyectos "Planes Interinstitucionales y Sub Agendas Anuales de las distintas disciplinas de las artes"
  - \* Proyecto "Temporadas Artísticas" - aglomerando durante un mes diversas iniciativas relacionadas a un arte para sumar esfuerzos y alcanza mayor impacto
  - \* Programa de Descentralización y Democratización del Hecho Artístico Cultural
  - \* Programa "Servicios y Medios de promoción y comunicación cultural"
  - \* Proyecto "Circuito Cerrado Audiovisual Municipal de promoción Cultural"
  - \* Proyecto "Productos Radiofónicos y Audiovisuales de promoción y formación sobre temáticas y actividades

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>artístico-culturales"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto "Generación de espacios alternativos de difusión cultural en los macrodistritos"</li> <li>* Proyecto "Instalación de Infraestructura y equipamiento Distrital tradicional y alternativa para Publicidad en el ámbito Artístico-Cultural"</li> <li>* Programa "Fortalecimiento, Valoración, Promoción y Regulación de Manifestaciones Folklóricas y/o Populares"</li> <li>* Proyecto "Fortalecimiento de las Manifestaciones Folklóricas Patrimoniales"</li> <li>* Proyecto "Comité Interinstitucional de Defensa del Folklore y del Patrimonio Cultural del Municipio"</li> <li>* Proyecto "Inventariación, regulación, promoción y apoyo a las principales Manifestaciones Folklórica del Municipio"</li> <li>* Proyecto "Dotación de Equipamiento y Servicios en los macrodistritos para la atención de Manifestaciones Folklórica y populares"</li> <li>* Programa "Fomento, Recuperación, Fortalecimiento y Promoción de la artesanía y las Artes Populares"</li> <li>* Proyecto "Fortalecimiento de la Feria de la Alasita como Patrimonio de la Humanidad"</li> <li>* Proyecto "Fondo Municipal de Apoyo a la producción Artesanal con Identidad"</li> </ul> <p><b>-Gestión de Áreas Naturales de Conservación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa de Consolidación y Protección de áreas ecológicas, paisajísticas y recreativas en el municipio de La Paz.</li> <li>* Proyecto de delimitación y tratamiento de las áreas naturales de conservación</li> <li>* Corredores Ecológicos Macro Distritales</li> <li>* Recuperación de Quebradas</li> <li>* Revitalización del Parque Urbano Central</li> <li>* Proyecto de Creación del Espacio Natural de Conservación del Recurso Hídrico (ENC).</li> <li>* Plan de manejo integral de los recursos naturales del ENC</li> <li>* Programa Municipal "La Paz se Respira"</li> <li>* Punto Verde Central</li> </ul> <p><b>-Gestión de los Recursos Hídricos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa de recuperación y protección de las fuentes hídricas "Ríos Vivos" del Municipio de La Paz.</li> <li>* Red de Monitoreo de la Calidad de Agua – MOCA</li> </ul> <p><b>-Gestión de la Contaminación</b></p> |
|--|--|--|

- \* Programa de medición y control de agentes contaminantes del medio ambiente. EMA Aire MONICLIN red de monitoreo climático
- \* 10 líneas de control y revisión técnico vehicular
- Gestión Integral del Riesgo
- \* Programa de Manejo Integral de Estabilización de Zonas de Riesgo.
- \* Programa Sectorial de Manejo Integral de Cuencas y canalizaciones.
- \* Programa de Obras de Control Hidráulico e intervenciones distritales
- Programa de eliminación de barreras arquitectónicas**
- \* Programa "Educación Vial - Primero el Peatón"
- \* Programa "Señalización de espacios preferenciales para el Peatón"
- \* Programa "Señalización de espacios preferenciales para el Peatón"
- \* Programa "Modos alternativos de movilidad en el área urbana"
- Programa "Consolidación de Grandes Parques Urbanos Macro Distritales"
- \* Al menos 10 parques macrodistritales con espacios revitalizados
- \* Proyecto "Parque de la Integración - Villa de la Cruz"
- \* Proyecto "Integral Mallasa"
- \* Construcción del aviario - Zoológico
- \* Construcción del parque temático el mundo de las alturas - Zoológico
- \* Proyecto "Parque de Diversión Choqueyapu"
- Proyecto "Red de Integración de Plazas, Parques y Espacios Públicos"
- \* 50 Plazas y Parques para la integración
- \* Proyecto "Recuperación y refuncionalización de áreas para espacios públicos"
- \* Proyecto "Plan Maestro de nominación de calles y de reubicación y resguardo de Monumentos"
- Deportes y actividad física
- \* Proyecto "Alimentación Suplementaria para deportistas paceños"
- \* Proyecto "Articulación y fomento a las prácticas deportivas tradicionales y alternativas"
- \* Proyecto "Fondo de promoción: Deporte Competitivo, deportistas de élite"
- Programa "Formación Integral en disciplinas Deportivas"
- \* Seis Nuevas escuelas de formación integral
- \* Proyecto "Escuela de Deportes Gratuitas"

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto "Demostraciones deportivas al aire libre"</li> <li>* Circuitos Alternativos para actividades físicas y deportivas</li> </ul> <p>Programa "Deportistas de altura en el Municipio de La Paz"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto "Nuevas pistas de Skate"</li> <li>* Proyecto "Revitalización del Bicicross de Achumani"</li> <li>* Proyecto "BicicrossMallasa"</li> <li>Proyecto "Centro de Deportes Extremos Mallasa"</li> </ul> |
|--|--|

### MUNICIPIO DE EL ALTO

| Nº | Candidatos   | Propuesta planteadas   |
|----|--|--|
| 1  | <p>Soledad Chapetón</p> <p><b>Unidad Nacional</b></p> <p>Por El Alto seguro con oportunidades económicas y Jacha Obras</p> | <p><b>ECONOMÍA</b></p> <p>-Desarrollaremos el potencial industrial de El Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación de políticas y programas que favorezcan el desarrollo industrial del departamento, centrado en la ciudad de El Alto, y en coordinación con las autoridades departamentales y con los sectores productivos de la ciudad.</li> <li>* Apertura de mercado interno y gestión del mercado externo de la producción alteña.</li> <li>* Creación del primer banco municipal de apoyo, tecnificación y fomento al productor alteño.</li> </ul> <p><b>CITES en El Alto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Capacitación técnica especializada a personas de ambos sexos, especialmente jóvenes, que desean adquirir conocimientos prácticos y habilidades laborales y en gestión de pequeñas empresas, para iniciar un negocio propio o bien para buscar un empleo.</li> <li>* Servicios de apoyo a micros y pequeños empresarios, en diseño y control de calidad, uso de</li> <li>* equipos y maquinaria, laboratorios, contabilidad, asesoramiento legal y otros.</li> </ul> <p><b>EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Creación y financiamiento de más "kinders" (de 4 a 7 años) en el municipio.</li> <li>* Llegar a un acuerdo con la universidad estatal para realizar un programa de estimulación temprana para niños entre 0 y 4 años, por medio de una red de guarderías y visitas a los hogares. Crear un programa de inglés e informática para jóvenes, que servirá también como medida para atacar la inseguridad ciudadana.</li> </ul> |

- \* Ampliación de los recursos necesarios para que el desayuno escolar llegue a todos los establecimientos educativos fiscales y privados, con la calidad nutritiva necesaria. Creación de un programa de almuerzo escolar.
- \* Creación de una red de bibliotecas públicas que permitan la concentración y el acceso inmediato del público a los fondos bibliográficos existentes y de otros que se crearán con adquisiciones directas. Campaña continua de promoción de la lectura.
- \* Creación de un programa de evaluación continua de la educación municipal en todos sus niveles.
- \* Construcción y mejoramiento de la infraestructura de las unidades educativas, garantizando su equipamiento de acuerdo al crecimiento del alumnado y brindando condiciones apropiadas para el estudio y el trabajo de los docentes.
- \* Implementación en el nivel secundario, en coordinación con el SEDUCA y el Ministerio de Educación, la formación técnica productiva, tomando en cuenta el contexto de cada distrito y la necesidad de formar especialistas en áreas técnicas.
- \* Programa de becas para que los mejores estudiantes de secundaria continúen su estudio en el nivel superior. Programa de becas a niños y jóvenes de familias pobres, para que puedan recibir un apoyo integral que les permita la culminación de sus estudios y el desarrollo de sus talentos.
- \* Cursos de nivelación para estudiantes de unidades educativas que tengan dificultades de aprendizaje, además de otros cursos de orientación vocacional para bachilleres.

**SALUD**

- \* Mejorar el equipamiento de los hospitales y centros administrados por el municipio.
- \* Gestionar la construcción y equipamiento de un hospital materno-infantil moderno, de segundo nivel.
- \* Gestionar la construcción y equipamiento de un hospital geriátrico.
- \* Impulsar la construcción de un hospital de tercer nivel en la ciudad.
- \* Gestionar la construcción del hospital universitario.
- \* Se buscare que todos estos centros de salud estén debidamente organizados, administrados y articulados en una red de servicios médicos, a cuyo adecuado funcionamiento volcaremos la máxima atención.
- \* Los seguros públicos, como son el Seguro Materno-Infantil (SUMI), el Seguro para el Adulto Mayor (SSPAM) y el Seguro Escolar de Salud Obligatorio de Salud (SESO), requieren ser mejorados; especialmente el SESO que prácticamente no ofrece servicios médicos. Desde el gobierno municipal velaremos porque estos seguros cumplan plenamente sus servicios y obligaciones, y dispondremos de más

recursos para reforzar el seguro para los estudiantes.

- \* Buscaremos alternativas para extender este último seguro a todos los jóvenes, incluso a los universitarios, tanto del sector público como privado.
- \* Crear un fondo para apoyar a los pacientes pobres con enfermedades graves (cáncer, insuficiencia renal, enfermedades inmunológicas y degenerativas).
- \* Contención de la epidemia del cáncer de útero y de mamas, mediante una campaña de vacuna del papiloma humano y la realización gratuita de mamografías a todas las mujeres, sin importar su edad.
- \* Prohibición a las clínicas privadas de rechazar a enfermos agudos que soliciten atención. Creación de un fondo para resarcir las atenciones de emergencia, de acuerdo a un reglamento especial.

#### **-Ciudad con deporte**

- \* Desconcentración y ampliación de las escuelas municipales del deporte para niños y jóvenes y diversificación de las disciplinas deportivas. En coordinación con las asociaciones respectivas, promoveremos competencias con participación de las escuelas municipales, clubes y asociaciones deportivas. Dentro de las escuelas municipales, trabajaremos para mejorar los conocimientos y destrezas de los instructores.
- \* Fomento de las actividades deportivas en todas las zonas de la ciudad, generando el acceso a las infraestructuras deportivas y áreas de recreación.
- \* La construcción y administración de los campos deportivos se hará con diseños adecuados para facilitar la práctica de las personas con discapacidad, y también la participación de los adultos mayores.

#### **OTRAS TEMÁTICAS**

##### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- \* Crear un cuerpo de serenos en todos los barrios se les dotará de vehículos y radios de comunicación, y se les alojará en los centros vecinales de prevención del delito, que en el día funcionarán para coordinar las campañas contra el alcoholismo, las drogas y la inseguridad.
- \* Construiremos Estaciones Policiales Integrales (EPI) en los distritos de la ciudad de El Alto, con un equipamiento básico de oficinas, dormitorios, equipos de comunicación y vehículos para tareas de patrullaje, vigilancia y protección policial.
- \* Construiremos módulos policiales en distintas zonas de la ciudad, debidamente articulados a las EPI.
- \* Funcionamiento eficiente del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, presidido por la máxima autoridad edilicia, con participación del comando policial, unidades militares acantonadas en la ciudad de El Alto
- \* Educaremos a los jóvenes y a sus padres sobre los riesgos del alcohol. Para que los jóvenes no beban debe tener otras tareas productivas que cumplir.



- \* Priorización de los centros de protección a las mujeres y los niños abusados y golpeados, y fortaleceremos a las secciones policiales encargadas de cumplir la legislación de defensa de la mujer y la familia.
  - \* Estas medidas deben ser parte de un Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana.
- INFRAESTRUCTURA**
- Infraestructuras de servicios urbanos de beneficio general
- \* Construcción de un parque urbano central.
  - \* Construcción de un matadero metropolitano.
  - \* Construcción del cementerio municipal.
  - \* Construcción de una morgue judicial.
  - \* Impulsar la construcción de la terminal interdepartamental.
  - \* Impulsar la construcción del palacio consistorial del gobierno municipal.
  - \* Construcción de la plaza mayor de la ciudad de El Alto.
  - \* Construcción del nuevo relleno sanitario para el depósito de la basura y su procesamiento técnico, a través de una planta moderna de tratamiento, que incluya procesos de industrialización de la basura.
- Programa estratégico de desarrollo vial**
- \* Reelaboración del Plan de Ordenamiento Urbano Territorial del Área Metropolitana.
  - \* Revisión y modificación del uso de suelo y patrones de asentamiento (USPA, 1996).
  - \* Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2025
  - \* Construcción de un nuevo distribuidor vehicular de la Ceja.
  - \* Ensanchamiento de avenidas y vías de acceso con las carreteras de conexión con las carreteras a Oruro, Viacha, Copacabana y Laja.
  - \* Conexión panorámica norte y sur con la construcción de un puente.
  - \* Construcción del proyecto vial Cumbre-Alto Lima, que comunica al municipio con el área rural del norte.
  - \* Como complementos necesarios a estas obras, se avanzará en la construcción y ampliación de otras avenidas, puentes, pasos a desnivel y pasarelas en Río Seco, Ballivián, Chacaltaya, Cruce Viacha, final Avenida Bolivia y Costanera.
  - \* Construcción de paseos peatonales y ciclo-vías.
  - \* Construcción, mejoramiento y ampliación de vías (Litoral, Arica, Estructurante, Japón, Costanera y otros).

- \* Embovedado de ríos y sistema de desagüe pluvial.

#### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- \* Implementaremos un sistema de planificación estratégica y participativa, para ordenar todos los programas, proyectos y acciones administrativas, con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- \* Pondremos en funcionamiento un sistema de gestión financiera para la asignación de los recursos necesarios y el control de todos los gastos.
- \* Haremos gestión por resultados. Lo más importante es lograr resultados concretos y verificables, para lo cual ajustaremos las normas y procedimientos, de modo que facilite el trabajo y no se entorpezca, como ahora, con trámites burocráticos interminables.
- \* Evaluación de todos los programas y proyectos en sus resultados e impactos.
- \* Eliminación del favoritismo, el nepotismo y el reparto de cargos por el favor político. Establecimiento de una carrera funcionaria transparente, institucionalización de los cargos y contratación por concurso de méritos. Con ello tendremos funcionarios más capaces y de mejor desempeño.
- \* Informatización del conjunto de la administración municipal y de todos los trámites municipales.

#### **Fortalecimiento de las subalcaldías distritales**

- \* Mejoraremos las instalaciones y el equipamiento de las subalcaldías distritales, así como su dotación de personal y presupuesto.
- \* Los subalcaldes serán designados considerando su capacidad técnica, su trayectoria, su conocimiento de los problemas distritales y su vocación de servicio.
- \* Se implementará un sistema informático y de comunicaciones para conectar a la alcaldía y de las subalcaldías en todas las áreas.

#### **Transparencia y control social**

- \* Instruiremos una auditoría de la actual gestión municipal, para transparentar todo lo obrado en los últimos años y, en su caso, derivar los resultados de la auditoría a las instancias legales competentes.
- \* Combatiremos la corrupción transparentando todos los actos del Gobierno Municipal e implantando un estilo de gobierno de puertas abiertas.
- \* Garantizaremos y promoveremos a través de una ley municipal, la transparencia de la función municipal, el cumplimiento de las normas administrativas, la ética funcionaria y el acceso de los ciudadanos a la información municipal.

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>* Se rendirá informes periódicos a la población en general.</li><li>* Pondremos en funcionamiento en internet el Portal Municipal de Transparencia, concentrando allí la información generada por las distintas oficinas del gobierno municipal, y especialmente la información presupuestaria y contable, los distintos programas y proyectos y sus resultados, los informes de auditoría y otros.</li></ul> |
|--|--|---|